

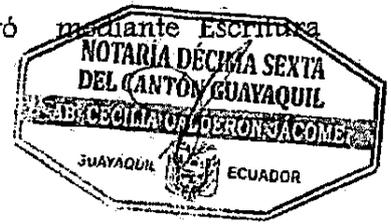
44994

AB. CECILIA CALDERON JACOME
Notaria XVI del Cantón
Guayaquil

1 No. <2016>
 2 REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA
 3 HEROES FOREVER COLLECTION S. A. EN
 4 LIQUIDACION-----
 5 CUANTIA INDETERMINADA-----

6 En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República
 7 del Ecuador, hoy veintitrés de Marzo del dos mil dieciséis, ante mí,
 8 ABOGADA CECILIA CALDERON JACOME, Notaria Titular Décima Sexta
 9 del Cantón Guayaquil, comparecen: El señor OSWALDO ENRIQUE
 10 MOLESTINA NOBOA, con número de cedula de identidad cero nueve uno
 11 cero siete nueve cuatro ocho uno siete, y en su calidad de PRESIDENTE de la
 12 Compañía HEROES FOREVER COLLECTION S. A., EN LIQUIDACION
 13 ecuatoriano, casado, ejecutivo, por los derechos que represente. El
 14 compareciente es ecuatoriano y domiciliado en la ciudad de Guayaquil,
 15 persona capaz para obligarse y contratar, quienes por haberme
 16 presentado sus respectivos documentos de identificación, los que
 17 comparecen a celebrar esta escritura pública sobre cuyo objeto y
 18 resultados están bien instruidos, a la que proceden de una manera libre
 19 y espontánea y para su otorgamiento me presentan la minuta que dice
 20 así. SEÑORA NOTARIA.- En el protocolo de escrituras públicas a su cargo,
 21 sírvase incorporar una de Reactivación de compañía que contiene las
 22 siguientes cláusulas y declaraciones.- PRIMERA. OTORGANTE, otorga esta
 23 escritura el señor OSWALDO ENRIQUE MOLESTINA NOBOA, en su calidad
 24 de PRESIDENTE de la Compañía HEROES FOREVER COLLECTION S. A. EN
 25 LIQUIDACION, debidamente autorizada por la Junta General Universal
 26 Extraordinaria de accionistas celebrada el doce de enero del dos mil dieciséis.
 27 SEGUNDA. ANTECEDENTES. Uno.- La compañía HEROES FOREVER
 28 COLLECTION S. A. EN LIQUIDACION se constituyó mediante Escritura

Ab. Cecilia Calderon Jacome
 Notaria Pública Décimo Sexta
 del Cantón Guayaquil



Factura: 001-003-000039788



20160901016P03504

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

NOTARIA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:		20160901016P03504					
ACTO O CONTRATO:							
REACTIVACIÓN DE COMPAÑIAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		23 DE MARZO DEL 2016, (12:02)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	MOLESTINA NOBOA OSWALDO ENRIQUE	REPRESENTAND O A	CÉDULA	0910794817	ECUATORIA NA	PRESIDEN TE	HEROES FOREVER COLLECTION S.A
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			CARBO/CONCEPCION		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

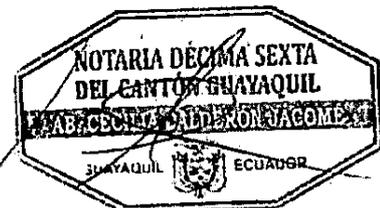
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL LXX



AB. ANGEL NAVAS TINOCO

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

NOTARIA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



1 Pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil,
2 Doctor Miguel Vernaza Requena. el día treinta y uno de julio del mil
3 novecientos noventa y siete, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón
4 el veintiséis de agosto del mismo año.- Dos.- La Superintendencia de
5 Compañías, mediante la Resolución No. SC-INC-DNASD-SD-14-0003805,
6 del 09 de Junio del 2014 declara la INACTIVIDAD de la Compañía y a la vez
7 según la Resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-14-0030006 del 13 de
8 Noviembre del 2014 la DISOLUCION de la misma, la cual fue inscrita en el
9 Registro Mercantil el día 04 de Diciembre del 2014, declara la disolución por
10 inactividad de la compañía HEROES FOREVER COLLECTION S. A., por la
11 causal de INACTIVIDAD de la Compañía.- Tres.- La Junta General Universal
12 Extraordinaria de Accionistas de la compañía HEROES FOREVER COLLECTION
13 S. A. EN LIQUIDACION celebrada el doce de enero del dos mil dieciséis, una
14 vez que se ha superado la causal de disolución y liquidación de la compañía,
15 resolvió autorizar al PRESIDENTE para que otorgue la escritura de
16 reactivación y realice los trámites necesarios para su perfeccionamiento.-
17 TERCERA. DECLARACIONES. El señor OSWALDO ENRIQUE MOLESTINA
18 NOBOA , por los derechos que representa en su calidad de PRESIDENTE de la
19 COMPAÑIA HEROES FOREVER COLLECTION S. A. EN LIQUIDACION,
20 debidamente autorizada por la Junta General Universal Extraordinaria de
21 Accionistas de la compañía, declara bajo juramento la Reactivación de la
22 Compañía HEROES FOREVER COLLECTION S. A. EN LIQUIDACION. CUARTA.
23 DOCUMENTOS HABILITANTES. Se adjunta a fin de que Usted se sirva insertar
24 en la escritura los siguientes documentos. a) Copia debidamente certificada del
25 acta de Junta General Universal Extraordinaria de accionistas donde se trató y
26 resolvió la reactivación; y. b) El nombramiento que acredita la representación
27 del PRESIDENTE de la compañía.- Cumpla Usted Señor Notario con las demás
28 formalidades necesarias para el perfeccionamiento de este instrumento

NOTARIO SEPTUAGESIMO
DEL CANTON GUAYAQUIL
LXX



AB ANGEL NAVAS TINOCO

78638

"HEROES FOREVER COLLECTION S.A."

Guayaquil, 16 de diciembre de 2013

Señor
OSWALDO ENRIQUE MOLESTINA NOBOA
Ciudad

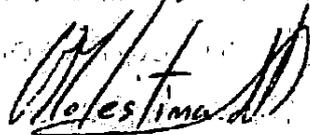
De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía "HEROES FOREVER COLLECTION S.A.", en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, lo eligió a usted **PRESIDENTE** de esta compañía, a fin de que ejerza estas funciones por el periodo de **CINCO AÑOS**, conforme a lo previsto en su estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, de conformidad con lo previsto en la letra a) del artículo duodécimo del estatuto social de la compañía.

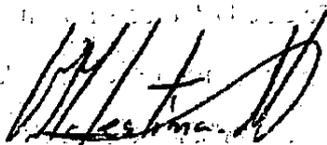
Sus atribuciones constan determinadas en la escritura pública de constitución de "HEROES FOREVER COLLECTION S.A." la misma que se otorgo ante el Notario Decimo Quinto del cantón Guayaquil, el 31 de julio de 1997, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de agosto de 1.997.

De usted muy atentamente,

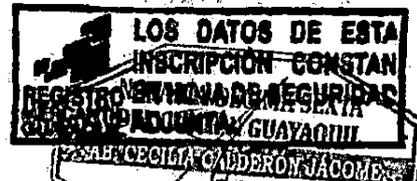


PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía "HEROES FOREVER COLLECTION S.A." Guayaquil, 16 de diciembre de 2013



OSWALDO ENRIQUE MOLESTINA NOBOA
C.C. N°. 0910794817



Ab. Cecilio Calderón Jacome
Notario Público Decimo Sexto
del Cantón Guayaquil

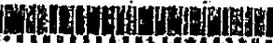
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 18.980
FECHA DE REPERTORIO: 07/may/2014
HORA DE REPERTORIO: 08:16

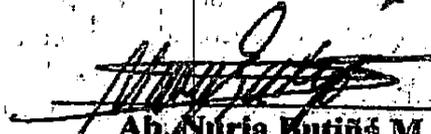
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Mayo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía **HEROES FOREVER COLLECTION S.A.**, a favor de **OSWALDO ENRIQUE MOLESTINA NOBOA**, de fojas 18.067 a 18.069, Registro de Nombramientos número 5.830.

ORDEN: 18980



Guayaquil, 09 de mayo de 2014


Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR:

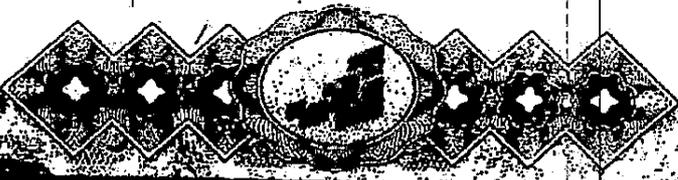
La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

NOTARIO SEPTUAGESIMO
DEL CANTON GUAYAQUIL
LXX



AB ANGEL NAVAS TINOCO

N° 821712



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "HEROES FOREVER COLLECTION S.A. EN LIQUIDACION"

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de enero del dos mil dieciséis, a las diez horas, en la Av. AV. JOAQUIN ORRANTIA GONZALEZ Y AV. JUAN TANCA MARENGO C.C. MALL DEL SOL PISO 1 LOCAL A 33, tuvo lugar la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía "HEROES FOREVER COLLECTION S.A. EN LIQUIDACION". Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas **MOLESTINA NOBOA OSWALDO ENRIQUE** propietario de 798 acciones, y la Sra. **GILDA MARIA LEONE CEBALLOS**, Madre y Representante legal de los menores de edad **MOLESTINA LEONE OSWALDO JOSE** propietario de 1 acción y **MOLESTINA LEONE ALEJANDRO FRANCISCO** propietario de 1 acción; todas, acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR CADA UNA. Por lo tanto, en la presente Junta se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a OCHOCIENTOS DÓLARES dividido en OCHOCIENTAS ACCIONES de un dólar cada una. Preside la sesión el señor **MOLESTINA NOBOA OSWALDO ENRIQUE** y actúa de Secretaria la Señora **GILDA MARIA LEONE CEBALLOS**. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente Junta y expresan su conformidad con los asuntos a tratarse en ella son:

1.- LA REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA

2.- Autorizar al Representante Legal para otorgar la escritura de Reactivación.

La Presidente de la junta declaró instalada la sesión, se procede a tratar el primer orden del día que es la REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA el secretario pone en conocimiento de la junta que la Superintendencia de Compañías por medio de la Resolución No. SC-INC-DNASD-SD-14-0003805, del 09 de Junio del 2014 declara la INACTIVIDAD de la Compañía y a la vez según la Resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-14-0030006 del 13 de Noviembre del 2014 la DISOLUCION de la misma, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil el día 04 de Diciembre del 2014, además se informa que debido a lo mencionado anteriormente es importante realizar todos los tramites pertinente para la reactivación de la misma y que una vez estando al día con todas las obligaciones que tiene la Compañía **HEROES FOREVER COLLECTION S.A EN LIQUIDACION** podrá seguir con las actividades de la misma es producente la REACTIVACION de la Compañía para poder dedicarse al objeto social.

Los accionistas una vez conociendo todos los puntos del orden del día y en vista que es factible la reapertura de la misma resolvieron por unanimidad aprobar todos los puntos tratados en esta Junta General Universal Extraordinaria de la Compañía **HEROES FOREVER COLLECTION S.A EN LIQUIDACION**.

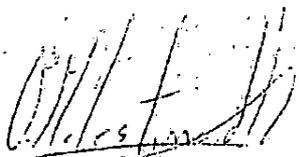
Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaria Pública Decimo Sexto
del Cantón Guayaquil



1 QUINTA. DECLARACION JURAMENTADA. El señor OSWALDO ENRIQUE
2 MOLESTINA NOBOA en su calidad de PRESIDENTE y Representante Legal de
3 la compañía "HEROES FOREVER COLLECTION S.A." EN LIQUIDACION declara
4 bajo juramento, a) Que a la Fecha del otorgamiento de la presente escritura de
5 Reactivación, la Compañía a la que represento ni yo somos contratista del
6 Estado ni de sus instituciones. Firmado (ilegible) Abogado JORGE
7 ROBERTO HOYOS ROBALINO.- Registro número cinco mil seiscientos
8 seis del Colegio de Abogados del Guayas.- HASTA AQUÍ LA MINUTA,
9 que los comparecientes la aprueban y yo el Notario la elevo a
10 Escritura Pública para que surta sus efectos legales consiguientes.-
11 Leída íntegramente en alta voz esta escritura a los comparecientes por mi
12 la Notaria, dichos otorgantes se afirman, se ratifican y firman conmigo
13 en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

14 "Por la Compañía HEROES FOREVER COLLECTION S. A. EN LIQUIDACION,

15 RUC. No. 0991411747001

16
17
18 



19 OSWALDO ENRIQUE MOLESTINA NOBOA
20 PRESIDENTE

C.C. No. 0910794817

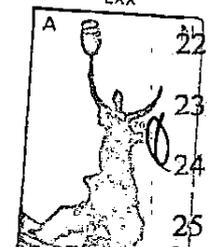
C.V. No. 017.0053



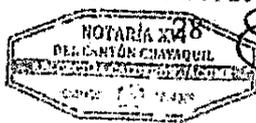
21
22
23
24
25
26 

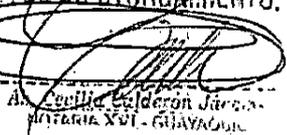
AB. CECILIA CALDERÓN JACOME
NOTARIA XVI GUAYAQUIL

NOTARIO SEPTUAGESIMO
DEL CANTON GUAYAQUIL
LXX



27 OTORGADO ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO
28 TESTIMONIO QUE
29 RUBRICO FIRMA Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE
30 GUAYAQUIL EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.



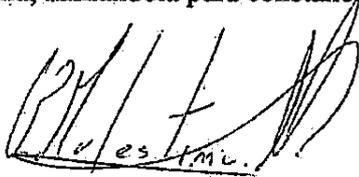
31 
32 Ab. Cecilia Calderón Jacome
33 Notaria XVI - GUAYAQUIL



Finalmente la sala resolvió aprobar todos los puntos del orden del día tratados en la junta y además autorizar al PRESIDENTE Sr MOLESTINA NOBOA OSWALDO ENRIQUE para que otorgue la Escritura de Reactivación y Reforma del Estatuto Social de la Compañía HEROES FOREVER COLLECTION S.A EN LIQUIDACION y que proceda a inscribirla en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, domicilio de la compañía.

La Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta.

Hecha y Leída el Acta a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia todos los asistentes.



MOLESTINA NOBOA OSWALDO ENRIQUE
PRESIDENTE DE LA JUNTA- ACCIONISTA
C.I. 091079481-7



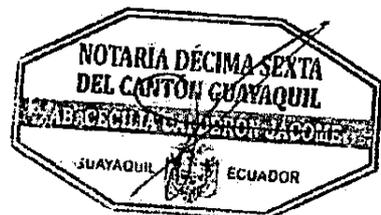
GILDA MARIA LEONE CEBALLOS
SECRETARIA DE LA JUNTA - REPRESENTANTE LEGAL DE LOS MENORES
MOLESTINA LEONE OSWALDO JOSE Y MOLESTINA LEONE ALEJANDRO
FRANCISCO (ACCIONISTAS)
C.I. 091338047-3

Ab. Cecilia Grijalva
Notaria Pública Decimo Sexta
del Cantón Guayaquil

NOTARIO SEPTUAGESIMO
DEL CANTON GUAYAQUIL
LXX



AB ANGEL NAVAS TINOC





Factura: 001-003-000048034



20160901016000874

NOTARIO(A) SUPLENTE ANA ELIZABETH VELEZ ZAMBRANO

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20160901016000874



MATRIZ	
FECHA:	14 DE JULIO DEL 2016, (11:03)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑIA HEROES FOREVER COLLECTION S. A. EN LIQUIDACIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-03-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160901016P03504

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MOLESTINA NOBOA OSWALDO ENRIQUE	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0910794817
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN NO. SCVS-INC-DNASD-SD-16-0003125
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-06-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

Ana Velez Z

NOTARIO(A) SUPLENTE ANA ELIZABETH VELEZ ZAMBRANO

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

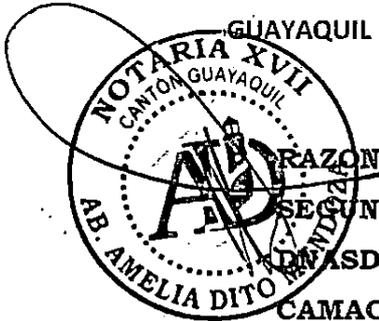
AP: 6293-DP-092016-JS



AB.CECILIA CALDERON JACOME

NOTARIA XVI DEL CANTON

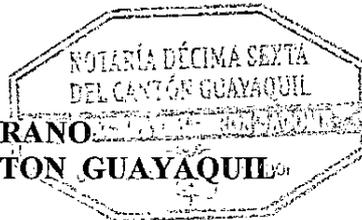
GUAYAQUIL



RAZON.- En cumplimiento con lo que dispone el Artículo
SEGUNDO, tomo nota de la Resolución No. **SCVS-INC-
DIN-SD-16-0003125**, dictado por la Abogada **CARLOTA
CAMACHO COELLO, ASESORA DE LA INTENDENCIA
NACIONAL DE COMPAÑIAS**, el **Diez De Junio Del Dos
Mil Dieciséis**, tomó nota de la Aprobación que contiene dicha
resolución, al margen de la matriz de la escritura pública de
**REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA HEROES FOREVER
COLLECTION S. A. EN LIQUIDACIÓN.-** celebrada el
Veintitrés de Marzo Del Dos Mil Dieciséis ante la Notaria
Titular Décima Sexta del Cantón Guayaquil, ABOGADA
CECILIA CALDERÓN JÁCOME.- referida en el presente
testimonio.- LO CERTIFICA.- LA NOTARIA SUPLENTE

Guayaquil, 14 de Julio del 2016.-

AB. ANA VELEZ-ZAMBRANO
NOTARIA SUPLENTE XVI DEL CANTON GUAYAQUIL





Factura: 001-002-000010346

20160901015000368

NOTARIO(A) MIGUEL ANGEL SANTAMARIA ALBAN
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20160901015000368

MATRIZ	
FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (11:08)
TIPO DE RAZÓN:	REACTIVACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA ANONIMA "HEROES FOREVER COLLECTION S.A."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-07-1997
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PACHECO NAULA CARLOS ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0922294228
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION DE LA COMPAÑIA HEROES FOREVER COLLECTION S.A. EN LIQUIDACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-03-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) MIGUEL ANGEL SANTAMARIA ALBAN
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



NOTARIA DECIMO QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL
AB. MIGUEL ÁNGEL SANTAMARÍA ALBÁN
NOTARIO

ANOTACIÓN MARGINAL

**RAZÓN: SE TOMÓ LA PRIMERA ANOTACION DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO SCVS-
INC-DNASD-SD-16-0003125 DICTADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS,
SUSCRITA POR LA ABOGADA CARLOTA CAMACHO COELLO ASESORA DE LA
INTENDENCIA NACIONAL DE COMPAÑIAS, EL 10 DE JUNIO DEL 2016, AL MARGEN
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE COMPAÑIA ANONIMA "HEROES
FOREVER COLLECTION S.A." - OTORGADA EN ESTA NOTARIA EL 31 DE JULIO DE
1997.**



Guayaquil, 19 de Septiembre del 2016

AB. MIGUEL ÁNGEL SANTAMARÍA ALBÁN
NOTARIO DÉCIMO QUINTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIO SEPTUAGESIMO
DEL CANTON GUAYAQUIL
LXX



AB. ANGEL NAVAS TINGO



Factura: 001-001-000006727



20160901070D02645

DOCUMENTO EXHIBIDOS N° 20160901070D02645

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al(los) documento(s) que me fue(ron) exhibido(s) en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (15:06).

NOTARIO SEPTUAGÉSIMO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
LXX



AB ANGEL NAVAS TINOCO

NOTARIO(A) ANGEL DE LA CRUZ NAVAS TINOCO
NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

**ESPACIO
EN
BLANCO**

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

HORA:
11 OCT 2017 12:33

receptor:

Firma:

Michelle Calderon



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 0991411747001
RAZÓN SOCIAL: HEROES FOREVER COLLECTION S.A.

NOMBRE COMERCIAL: TOYS & COMICS
REPRESENTANTE LEGAL: MOLESTINA NOBOA OSWALDO ENRIQUE
CONTADOR: PINO QUEVEDO AURELIO VINIVIO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: 26/08/1997 **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 26/08/1997
FEC. INSCRIPCIÓN: 24/09/1997 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 08/10/2014
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
VENTA AL POR MENOR DE JUEGOS Y JUGUETES

DOMICILIO TRIBUTARIO
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. JUAN TANCA MARENGO Numero: S/N Intersección: AV. CONSTITUCION Bloque: TORRE B Edificio: TORRES DEL MALL DEL SOL Piso: 2 Oficina: 211B Kilometro: 1.5 Referencia ubicación: INGRESO FRENTE AL LOCAL DE PICA Telefono Trabajo: 042836636 Telefono Trabajo: 042836635

DOMICILIO ESPECIAL
SN

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

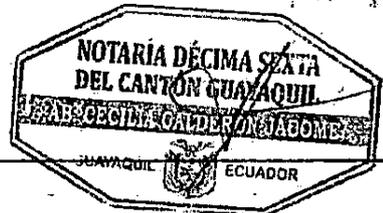
DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	3	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 8 GUAYAS	CERRADOS	2

NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTON GUAYAQUIL LXX



Código: RIMRUC2016000283356
Fecha: 23/03/2016 09:28:31 AM





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0981411747001
HEROES FOREVER COLLECTION S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 26/08/1997
NOMBRE COMERCIAL: TOYS & COMICS FEC. CIERRE: 13/01/2006 FEC. REINICIO: 08/10/2014
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MENOR DE JUEGOS Y JUGUETES
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. JUAN TANCA MARENGO Numero: S/N Interseccion: AV. CONSTITUCION Referencia:
INGRESO FRENTE AL LOCAL DE PICA Bloque: TORRE B Edificio: TORRES DEL MALL DEL SOL Piso: 2 Oficina: 211B Kilometro: 1.6 Telefono Trabajo: 042836636
Telefono Trabajo: 042836635

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 01/03/2006
NOMBRE COMERCIAL: TOYS & COMICS FEC. CIERRE: 16/09/2014 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD
VENTA AL POR MENOR DE JUEGOS Y JUGUETES
ACTIVIDADES DE INFORMÁTICA NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTIÓN
ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ANÁLISIS, DISEÑO Y PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS LISTOS PARA SER UTILIZADOS
ACTIVIDADES DE BÚSQUEDA, SELECCIÓN, RECOMENDACIÓN Y COLOCACIÓN DE PERSONAL PARA DIVERSOS EMPLEOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: JOAQUÍN ORRANTIA GONZALES Numero: S/N Interseccion: AV. JUAN TANCA MARENGO
Referencia: JUNTO AL LOCAL DE VENTA DE MASCOTAS PET SHOP Edificio: CENTRO COMERCIAL MALL DEL SOL Piso: 1 Oficina: A-33 Telefono Trabajo:
042082856 Telefono Trabajo: 042082676 Celular: 0999273027 Email: apino_g07@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 003 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 03/04/2006
NOMBRE COMERCIAL: TOYS & COMICS FEC. CIERRE: 06/06/2006 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MENOR DE JUEGOS Y JUGUETES
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Numero: S/N Referencia: FRENTE A MARATHON SPORT
Edificio: CENTRO COMERCIAL SAN MARINO Oficina: K-02 Telefono De Referencia: 042691856

ESPACIO
EN
BLANCO



(Handwritten mark)

Código: RIMRUC2016000283356

Fecha: 23/03/2016 09:28:31 AM



Factura: 001-002-000010834



20160901017D03988



FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160901017D03988

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a RAZÓN MARGINAL NÚMERO 20160901017D000874 y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 21 DE JULIO DEL 2016, (14:58).

NOTARIO(A) AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 001-001-000005428



20160901070D01847

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160901070D01847

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a TESTIMONIO DE REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS y que me fue exhibido en 7 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 7 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 13 DE JULIO DEL 2016, (9:33).

NOTARIO(A) ANGEL DE LA CRUZ NAVAS TINOCO
NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIO SEPTUAGESIMO
DEL CANTON GUAYAQUIL
LXX



AB ANGEL NAVAS TINOCO

ESPACIO
EN
BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 25.916
FECHA DE REPERTORIO: 27/jun/2016
HORA DE REPERTORIO: 15:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

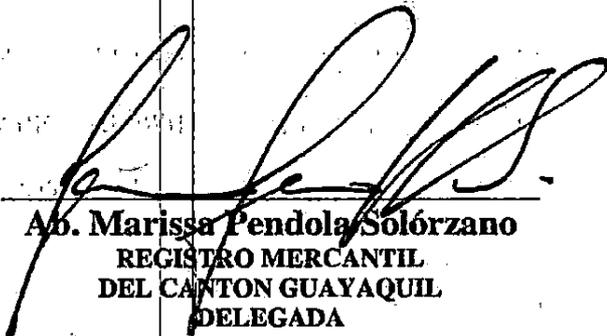
1.- Con fecha veintisiete de Junio del dos mil dieciseis en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SD-16-0003125, dictada por el Asesor(a) de la Intendencia Nacional de Compañías, AB. **CARLOTA CAMACHO COELLO**, el 10 de junio del 2016, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **HEROES FOREVER COLLECTION S.A.**, de fojas 28.130 a 28.139, Registro Mercantil número 2.567. 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 25916



Guayaquil, 29 de junio de 2016

REVISADO POR: *hs*


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ESPACIO
EN
BLANCO

Nº 1432181